

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES  
GRUPO DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL  
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN APICD *DOLPHIN SAFE***

**29ª REUNIÓN**

23 de octubre de 2018

La Jolla, California, EEUU

**INFORME DE LA REUNIÓN**

**AGENDA**

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Aprobación del acta de la 28ª reunión	
4. Acciones para promover el atún <i>APICD dolphin safe</i>	
5. Recomendaciones a la Reunión de las Partes	
6. Otros asuntos	
7. Fecha y sede de la próxima reunión	
8. Clausura	

La 28ª Reunión del Grupo de Trabajo para la Promoción y Divulgación del Sistema de Certificación APICD *dolphin safe* fue celebrada en La Jolla, California (EEUU) el 23 de octubre de 2018. En el anexo 1 se detallan los asistentes.

**1. Apertura de la reunión**

La reunión fue inaugurada por el Sr. Carlos Marín de Guatemala en su calidad de Presidente del grupo de trabajo, quién inició la reunión con un saludo a las Partes.

**2. Adopción de la agenda**

La agenda provisional fue adoptada sin cambios.

**3. Aprobación del acta de la 28ª reunión**

El acta de la 28ª Reunión del Grupo de Trabajo fue aprobada sin cambios.

**4. Acciones para promover el atún *APICD dolphin safe***

En este punto, se registró una interesante discusión sobre la necesidad de mejorar el uso de la certificación por las Partes del APICD a pesar de que para 2018 su utilización se ha incrementado de un 4% al 9.6%.

Mexico solicitó a las Partes hacer comentarios sobre porque no se utiliza suficientemente el certificado *Dolphin Safe APICD*. Colombia expresó que ello es resultado de que los clientes ya no lo solicitan. Nicaragua mencionó que es una cuestión puramente administrativa y de costos de emitir la certificación, además de que no hay incentivos en los mercados que motiven su uso. Venezuela expresó que es de suma importancia usarla, desgraciadamente la poca descarga de atún en su país no hace necesario su uso además de que no se exporta actualmente este producto.

El presidente del grupo de trabajo exortó a las Partes a hacer uso del certificado para tratar de aprovechar su posible competitividad. El Sr. Arnulfo Franco representante de la industria atunera panameña expresó que en ocasiones el APICD y su etiquetado es atacado o cuestionado por grupos pseudoambientalistas, por

lo que los empresarios atuneros prefieren no utilizar la certificación. En tal caso, es fundamental se tomen acciones en defensa de la legalidad, méritos y beneficios de la certificación a efecto de neutralizar las críticas negativas. Es una realidad que no se utiliza toda la información que se genera en el Acuerdo y que resultaría en beneficio de acreditar su valor ante los consumidores.

México expresó que como resultado de que la mortalidad de delfines en la pesca atunera se ha reducido considerablemente, este tema ha dejado de ser un problema que llame la atención de organizaciones ambientalistas y por ello las comercializadoras no lo están requiriendo. Colombia señaló que se deberían tomar acciones decididas para contrarrestar la información negativa que se genera en relación al acuerdo y su certificación.

Estados Unidos expresó que es necesario contar con casos concretos de los cuestionamientos mencionados a efecto de que se puedan llevar a cabo acciones, que podrían ser fundamentalmente a través de documentar y difundir los resultados del programa de protección a delfines de manera que el consumidor sea debidamente informado.

Diversas delegaciones señalaron la impotencia de divulgar la certificación utilizando las herramientas como Facebook y otras plataformas de redes sociales, además de la importancia de mantener actualizada la página de internet de la CIAT en cuanto a los avances y logros del APICD.

#### **5. Recomendaciones a la reunión de las Partes del APICD**

Las recomendaciones a la Reunión de las Partes fueron las siguientes:

- Elaborar para la próxima reunión de las Partes, un plan de acción para prevenir y reaccionar frente a cuestionamientos en contra del APICD y sus miembros.
- De manera temporal hasta que se adopte un Plan de acción, la Secretaría, previa consulta con las partes, deberá pronunciarse frente a cuestionamientos contra el APICD y sus miembros. Dichos pronunciamientos incluirán información relevante del APICD tales como estadísticas y sus logros.
- Invitar a las Partes a incentivar a sus industrias el uso de la etiqueta AIDCP-SAFE.
- Proponer acciones concretas para la divulgación de la Certificación a través de nuevas plataformas como las redes sociales para tener un mayor impacto de esta sobre el consumidor.

#### **6. Otros asuntos**

No se presentaron otros asuntos.

#### **7. Fecha y sede de la próxima reunión**

La próxima reunión del Grupo de Trabajo será celebrada en las fechas que se acuerden para las reuniones del APICD en julio de 2019.

#### **8. Clausura**

La reunión fue clausurada a las 10:30 horas del 23 de octubre de 2018.